

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

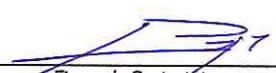
Nombre completo del Contratista:	<u>Renato José Mazariegos Barham</u>	CUJ:	<u>2653877360101</u>
Número de contrato:	<u>029-9-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>697384-1</u>
Número de Factura:	<u>DTE: 2394115752</u>	Serie:	<u>6B6014B8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.25,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Febrero</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.298,387.10</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Administración General</u>		

Objetivos del Contrato: El técnico se compromete a prestar sus servicios técnicos a la Administración General del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estos limitativas, sino enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercero

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en Producción de Video "Diplomacia Cultural".
- Se apoyó en búsqueda de material audiovisual para Video "Barriletes" #2.
- Se apoyó con toma de Fotografías de diversas piezas arqueológicas en el MUNAG, Sala Takalik Abaj.
- Se apoyó en grabación de entrevista a Viceministro Mario Maldonado.
- Se apoyó con toma de Fotografías de piezas arqueológicas Sala Prehispánica.
- Se apoyó con toma de Fotografías de diversas Obras del MUNAG, Sala Republicana.
- Se apoyó en Post Producción Digital de diversas Fotografías del MUNAG.

Renato José Mazariegos Barham
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)